



REDACCION Y  
ADMINISTRACION:  
18 de Julio  
1473

# El Eco de Galicia

Órgano Oficial de "CASA DE GALICIA" — DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA GALLEGA DEL URUGUAY.

## Asamblea Extraordinaria

La Junta Directiva de Casa de Galicia, ha resuelto convocar a Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo que establece el Reglamento Social a fin de considerar la siguiente

### Orden del Día

- 1.º Lectura del Acta anterior
- 2.º Informe del estado general de la Sociedad
- 3.º Reintegración de la Comisión Investigadora
- 4.º Reintegración de la Comisión de Reglamento.

*El Secretario*

NOTA - Es indispensable para poder tener acceso a la Asamblea, la presentación del recibo del **mes de Abril** y el **carnet Social**.

*Por la grandeza de Casa de Galicia, debe hacer dos cosas: Inscribir un nuevo socio y concurrir a la próxima Asamblea*

# A los socios de «Casa de Galicia»

## Estimado Consocio:

LA JUNTA DIRECTIVA DE CASA DE GALICIA HA RESUELTO DIRIGIRSE A TODOS LOS ASOCIADOS DE LA INSTITUCION, CON EL UNICO PROPOSITO DE INTERIORIZARLOS DE LOS PUNTOS DE MAYOR SIGNIFICACION DENTRO DEL ASPECTO ECONOMICO - ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD, YA QUE EN ESTOS MOMENTOS — Y NO SABEMOS PERSIGUIENDO QUE EXTRAÑA FINALIDAD — SE PRETENDE, CAPCIOSAMENTE, HACER APARECER A LAS ACTUALES AUTORIDADES, ANTE LA MASA DE ASOCIADOS, COMO UN NUCLEO DE PERSONAS INCAPACITADAS PARA LLEVAR ADELANTE LA BUENA MARCHA DE LOS DESTINOS SOCIALES. —

ES INDISCUTIBLE, QUE A ESTA DIRECTIVA LE SE-RA EN EXCESO FACIL HACER DESECHAR ENERGICAMENTE POR LOS ASOCIADOS, TAN INAUDITA AFIRMACION. — Y ELLO OCURRIRA, CUANDO ESTOS **SE- PAN DE UNA VEZ POR TODAS**, CUAL ES EL VERDADERO ESTADO FINANCIERO DE LA INSTITUCION. — ES INNEGABLE POR OTRA PARTE, QUE UNA DESAUTORIZACION DE ESTA NATURALEZA, ES MUCHO MAS LEVE PARA AQUELLOS, A QUE VOLVIESE ESTA JUNTA A LAS EPOCAS — NO MUY PRETERITAS POR CIERTO — EN QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE CASA DE GALICIA, NO SE UTILIZABA PARA OTRA COSA, MAS QUE PARA APLICAR SANCIONES — POR EL DELITO — DE DECIR VERDADES INDESTRUCTIBLES. —

CASA DE GALICIA CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON DEUDAS QUE ASCIENDEN A UNA SUMA MUY CONSIDERABLE, Y LA JUNTA DIRECTIVA, TIENE EN CONSECUENCIA LA OBLIGACION INELUDIBLE DE OBTENER POR TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE, UNA SOLUCION, QUE EVITE EFICAZMENTE, SIGA AGUDIZANDOSE EL ACTUAL ESTADO ECONOMICO. —

EL SANATORIO RECIENTEMENTE CONSTRUIDO, ES OTRO DE LOS SERIOS PROBLEMAS A RESOLVER POR PARTE DE ESTA JUNTA. NO SABEMOS, SI POR DEFECTOS EN LA CONSTRUCCION O POR DEFICIENCIA DE LOS MATERIALES QUE ALLI SE HAN EMPLEADO, ES QUE EN ESTOS MOMENTOS AQUELLA IMPORTANTE DEPENDENCIA DE LA SOCIEDAD SE HALLA EN SITUACION INHABITABLE, A RAIZ DE LOS DETERIORES OCASIONADOS POR LAS ULTIMAS LLUVIAS, AL EXTREMO DE QUE EXIGE EN LA ACTUALIDAD UNA PRONTA Y COSTOSA REPARACION QUE LA PROXIMA ASAMBLEA DEBE AUTORIZAR. —

LA DEUDA DE LA CAJA DE JUBILACIONES SE ENCUENTRA EN UNA SITUACION EXTREMADAMENTE DELICADA. — CASA DE GALICIA, COMO ES NOTORIO, ADEUDA A AQUELLA INSTITUCION UNA SUMA ELEVADA DE DINERO, HABIENDO SIDO POR TAL MOTIVO INTIMADA LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES, PARA QUE HICIESE EFECTIVO EL PAGO DE LA SUMA ADEUDADA. LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA, SIGUIENDO UNA NORMA DE CONDUCTA EJEMPLAR, EN MATERIA DE ADMINISTRACION, HA DEPOSITADO, DESDE LA INICIACION DE SU MANDATO, EN UNA INSTITUCION BANCARIA Y A DISPOSICION DE LA CAJA DE JUBILACIONES, LAS SUMAS QUE SE LE DESCUENTAN MENSUALMENTE A LOS EMPLEADOS POR CONCEPTO DE JUBILACIONES ASI COMO TAMBIEN EL APOORTE PATRONAL CORRESPONDIENTE, ASCENDIENDO EL MONTO DE LOS PRECITADOS DEPOSITOS A LA SUMA DE 2725 PESOS. — QUE-

DANDO CLARAMENTE ESTABLECIDO QUE LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA DE CASA DE GALICIA VIENE SALVANDO, SI BIEN CON DIFICULTAD, SUS OBLIGACIONES — Y LAS QUE HALLO AL TOMAR POSESION DE LA SOCIEDAD, POR VARIOS MILES DE PESOS — VALIENDOSE PARA ELLO, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LAS ENTRADAS MENSUALES. — DE ESTA " INCAPACIDAD" DIRECTRIZ DE LAS ACTUALES AUTORIDADES, ES DE LO QUE NO SE HABLA COMO CORRESPONDE EN EL SENO DE CIERTO SECTOR DE LA POLITICA SOCIAL. —

LA JUNTA DIRECTIVA HASTA LA FECHA NO HA PODIDO OIR UNA SOLA INICIATIVA PLAUSIBLE DE NINGUNO DE SUS GRATUITOS CENSORES QUE TANTO PREGONAN SU AMOR A LA INSTITUCION. SINO QUE POR EL CONTRARIO, ESTOS ARRECIAN CON IMPLACABLE FINALIDAD POLITICA. — QUE A NADA PRACTICO CONDUCE — HACIA TODO AQUELLO QUE LOS DIRIGENTES HAYAN PROYECTADO Y EJECUTADO PARA EL MEJOR DESARROLLO ECONOMICO DE LA SOCIEDAD. — MUCHOS DE ESTOS ASOCIADOS, OCUPARON POR ESPACIO DE VARIOS AÑOS, LAS POSICIONES DE GOBIERNO DE CASA DE GALICIA, Y SIN EMBARGO NO SE PREOCUPARON DE PROPORCIONARLES A LOS SOCIOS NI SIQUIERA EN LOS ULTIMOS PERIODOS DE SU ACTUACION, NINGUNA INFORMACION VERBAL NI ESCRITA CON RESPECTO AL VERDADERO ESTADO ECONOMICO - SOCIAL Y LA DEFICIENTE ORGANIZACION DE SUS DEPENDENCIAS. —

SIN EMBARGO ESTA JUNTA HA SIDO SORPRENDIDA POR DOS PETITORIOS DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, POR VARIOS ASOCIADOS, PETITORIO QUE VIENE PRECEDIDO DE UNA EXTENSA "ORDEN DEL DIA" Y FRUTO SIN DUDA — NECESARIO ES DECIRLO — DE CONCILIABULOS DE COMITE. —

NO SABEMOS QUE PODEROSAS RAZONES EXISTIRAN PARA TAN APRESURADO DESEO DE SOLICITAR UNA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, ENCONTRANDONOS A UN MES Y DIAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE JUNIO, EN LA QUE SE PUEDEN PLANTEAR TODA CLASE DE ASUNTOS DE ORDEN SOCIAL. —

CON TODO, ESTA JUNTA AUN CONTRARIANDO SUS DESEOS DE INTERRUMPIR LAS TAREAS QUE DEMANDAN LA DIRECCION DE LOS DESTINOS DE UNA INSTITUCION COMO CASA DE GALICIA, CUANDO A ELLA SE LLEGA CON UNA NOCION CLARA Y PRECISA DE LO QUE SIGNIFICA RESPONSABILIDAD, HA RESUELTO CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE ILUSTRAR A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE **TODO LO ACTUADO** POR LAS ACTUALES AUTORIDADES, Y DE OTROS ASUNTOS QUE COMPONEN LA IMPORTANTE "ORDEN DEL DIA" Y CUYA DELIBERACION ANTE UNA ASAMBLEA CONVOCADA A TAL EFECTO, CONSTITUYE LA MAS VIVA ASPIRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CASA DE GALICIA.

LOS ASOCIADOS NO DEBEN DE OLVIDAR EN NINGUN MOMENTO, QUE SU PRESENCIA EN LA ASAMBLEA DEL DIA 28 DEL CORRIENTE, ES DE TODO PUNTO DE VISTA INDISPENSABLE, YA QUE ELLOS MISMOS TENDRAN QUE SANCIONAR CON SU OPINION Y SU VOTO, PROBLEMAS DE IMPORTANCIA VITAL PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCION. —





## Señor asociado:

Considere que su concurrencia a la Asamblea del sábado 28 próximo, es una verdadera cita de honor a la que ningún socio que anhele el bienestar de Casa de Galicia debe faltar.

### HOTEL BUENOS AIRES

El más conveniente por su ubicación-comfort, buen menú, a precios económicos

Avda. 18 de Julio 904 esq. Convención

### Almacén y Bar **BRITANICO** *De Basilio Dubra y Cia.*

ESPECIALIDADES EN ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — SE LLEVA A DOMICILIO

Calle Millán 2449 esq. Asencio

Teléfono Automático N.º 23326

¿Desea Vd. saber cuál es el actual estado general de Casa de Galicia?

## **Concurra a la próxima Asamblea**

¿Desea Vd. conocer cual son las dificultades, con que lucha la Junta Directiva para proseguir como hasta la fecha su obra de reconstrucción social?

## **Concurra a la próxima Asamblea**

### CAFE BRASILEIRO

#### COCKTAILS:

CAFE BRASILEIRO  
BROADWAY  
GUARDIA VIEJA  
SAN MARTIN  
MANHATTAN  
SANDWICHES,

GIN FIZZ  
CUBANO  
KOLA  
PIEL ROJA  
Etc.  
CAFE, TE, Etc.

### **COSTAS & CIA.**

ITUZAINGO No 1447  
Tel. Automático 81.950

### UNION COMERCIAL

#### **Vicente Alonso y García**

REMATADORES Y BALANCEADORES PUBLICOS  
BALANCES, REMATES, TASACIONES  
Y LIQUIDACIONES. — COMPRA  
VENTA DE COMERCIOS Y PROPIE-  
— D A D E S  E N  G E N E R A L —

CONTABILIDAD, SUCESIONES, ADMINISTRACIONES, CONSTITUCION Y DISOLUCION DE SOCIEDADES, ASUNTOS JUDICIALES.

834 - CALLE PAYSANDU - 836 y ANDES  
TELEF. 2493 - CENTRAL MONTEVIDEO

No pague cereales al precio del café

# ELCHANA

Le vende cuarto kilo neto de su famoso café N.º 55 por solo \$ 0.30